

CIRCULAR 52 DE 2015

(agosto 28)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: JEFES MISIONES EN EL EXTERIOR
DE: JAIME GIRON DUARTE
ASUNTO: Situación Humanitaria Frontera Colombo - Venezolana

De la manera más atenta me permito comunicarles que el próximo lunes 31 de agosto, este Despacho les hará llegar un documento con los elementos necesarios para que ustedes puedan adelantar una gestión urgente, personal y directa ante la Cancillería del país en el cual se encuentran acreditados con el propósito de dar a conocer la situación humanitaria que ha generado en la frontera colombo-venezolana, la deportación de nacionales colombianos de la República Bolivariana de Venezuela.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

JAIME GIRON DUARTE
Jefe de Gabinete



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

